

www.pedrer.es



Ayuntamiento  
de  
**PEDRERA**

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pedrera por el que se aprueba provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por **SERVICIO ABASTECIMIENTO AGUA , DEPURACIÓN Y ALCANTARILLADO**.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Entidad expediente de modificación de la de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por **SERVICIO ABASTECIMIENTO AGUA , DEPURACIÓN Y ALCANTARILLADO** que se detalla a continuación, el Pleno de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 03/04/2025, acordó la aprobación provisional de la referida modificación de la ordenanza fiscal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de cualquier persona interesada en la sede electrónica de esta entidad [dirección <https://sede.pedrer.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

|                               |                                                                                                                                                               |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | K+pn1Hqn60N7Jr2YyTH5Tg==                                                                                                                                      | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Lucia Ruiz Galvez                                                                                                                                             | Firmado | 04/04/2025 09:23:43 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                               | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+pn1Hqn60N7Jr2YyTH5Tg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+pn1Hqn60N7Jr2YyTH5Tg==</a> |         |                     |

